

ENCUESTA DE OCUPACION HOTELERA (EOH)

USHUAIA

FEBRERO 2020

La Encuesta de Ocupación Hotelera es un operativo realizado en forma conjunta por el Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación y el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), para medir el impacto del turismo internacional y del turismo interno sobre el sector hotelero y para-hotelero. La EOH brinda información de la actividad hotelera tanto desde la perspectiva de la oferta (registro y evolución de la cantidad de establecimientos, habitaciones y plazas disponibles) como desde el punto de vista de la demanda (número de pernотaciones de los turistas residentes y no residentes hospedados según procedencia, viajeros hospedados y estada).

A partir de octubre de 2012 se inició un operativo en conjunto en las tres localidades de la Provincia de Tierra del Fuego mediante la articulación entre el Instituto Provincial de Análisis e Investigación, Estadística y Censos (IPIEC) -responsable de la coordinación del operativo- y la cooperación del Instituto Fuegoino de Turismo (In.Fue.Tur), la Secretaría de Turismo de la Municipalidad de Ushuaia, la Dirección de Turismo de Río Grande y la Dirección de Turismo de Tolhuin. La finalidad del operativo es afianzar y fortalecer las estadísticas sobre la actividad hotelera provincial, para lo cual los operativos si bien presentan la misma metodología se realizan de manera individual en Ushuaia y Río Grande.

Información sobre el impacto del COVID-19 en la producción estadística oficial vinculada a la Encuesta de Ocupación Hotelera

Desde el Instituto Fuegoino de Turismo ponemos en su conocimiento que el marco de la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19, se establecieron restricciones a la circulación de las personas en todo el país con el objetivo de reducir la exposición al contagio.

De acuerdo a la emergencia pública en materia sanitaria aprobada por la Ley N° 27.541 y el decreto de necesidad y urgencia N° 260/201 y, con el fin de adoptar medidas tendientes a desalentar el movimiento de la ciudadanía con fines turísticos en el territorio nacional, el Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación resolvió –mediante la resolución N° 131/202– limitar la actividad de los establecimientos hoteleros en todo el territorio nacional para el turismo a partir del 17 de marzo. En un primer momento, pudieron brindar alojamiento únicamente a los ciudadanos extranjeros que quedaron varados en los destinos, sin poder retornar a sus respectivos países de residencia al momento de cerrar las fronteras, y a quienes se encontraban en situación de aislamiento obligatorio en virtud de las medidas dictadas por la autoridad sanitaria.

A nivel provincial se presentó la misma situación en los establecimientos hoteleros, por lo cual las autoridades de Tierra del Fuego AelIAS adoptaron los mismos criterios dictaminados a nivel Nacional respecto de las restricciones originadas por la emergencia sanitaria. No obstante, vale aclarar que en normas posteriores las restricciones fueron modificadas en virtud de la evolución de COVID-19.

A partir de lo expuesto se alteró el normal desarrollo del operativo e inmediatamente se dispuso la implementación de medios alternativos de relevamiento (correo electrónico o consulta telefónica) para recibir a tiempo la información de los establecimientos necesaria para el procesamiento y difusión del presente informe.

Cabe mencionar que la metodología de medición implementada para la presente publicación es la misma utilizada en anteriores informes técnicos, con el objetivo de garantizar la transparencia de la encuesta y su confiabilidad. No obstante, los datos recolectados reflejan una situación atípica, con una gran cantidad de establecimientos cerrados o sin movimiento, lo que afecta la precisión de las estimaciones. Estas deben ser analizadas con cautela, ya que podrían generar conclusiones poco acertadas.

1. Indicadores de la oferta hotelera y para-hotelera

En el mes de febrero 2020 la ciudad de Ushuaia contó con una oferta de 93 establecimientos turísticos, de los cuales 36 fueron hoteleros (aquellos categorizados como hoteles 1, 2, 3, 4 y 5 estrellas y apart-hoteles) y 57 para-hoteleros (hosterías y cabañas en todas sus categorías, albergues turísticos, hospedajes y bed&breakfast), registrando cuatro alojamientos menos en relación al mismo período del año anterior.

Las habitaciones y unidades disponibles sumaron un total de 53.331 durante el mes en estudio, reflejando un incremento del 4,4% con respecto a igual mes del año anterior. Por otro lado, las plazas disponibles sumaron 151.032 registrando una variación positiva del 0,6% en relación con el mes de febrero del 2019.

Las plazas ocupadas totalizaron 88.579 camas, indicando una disminución del 15,0% respecto de febrero 2019. La tasa de ocupación de plazas hoteleras (TOP), por su parte, fue el del 58,6 registrando un incremento del 4,6 p.p. Por parte, la tasa de ocupación de habitaciones (TOH) resultó ser del 75,3% (+15,7 p.p).

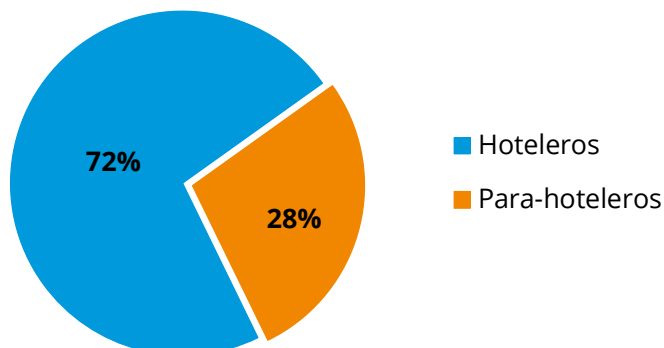
Cuadro 1. Cantidad de habitaciones y/o unidades y plazas disponibles, ocupadas y tasa de ocupación por categoría del establecimiento. Total Ushuaia. Febrero 2020.

Categoría	Habitaciones			Plazas		
	Disponibles	Ocupadas	Tasa de ocupación	Disponibles	Ocupadas	Tasa de ocupación
TOTAL	53.331	40.155	75,3	151.032	88.579	58,6
Hoteleros	41.499	33.962	81,8	109.272	71.069	65,0
Para-hoteleros	11.832	6.193	52,3	41.760	18.414	41,9

Fuente: Instituto Fuegoينو de turismo con datos de INDEC, IPIEC, Ministerio de Turismo y Deporte de la Nación.

El siguiente gráfico representa las distintas categorías de Establecimientos Hoteleros y Para-hoteleros que conforman cada grupo, siendo que el primero aporta las dos terceras partes de la disponibilidad de oferta en plazas en Ushuaia.

Gráfico 1. Oferta hotelera disponible en plazas según tipo de establecimiento. Febrero 2020.



Fuente: Instituto Fuegoino de turismo con datos de INDEC, IPIEC, Ministerio de Turismo y Deporte de la Nación.

2. Indicadores de la demanda hotelera y para-hotelera. Febrero 2020.

Las pernoctaciones de turistas residentes¹ y no residentes² en establecimientos hoteleros y para-hoteleros de la ciudad durante el mes de febrero 2020 totalizaron 88.579 noches. El 51,5% de las pernoctaciones fueron realizadas por turistas residentes, sumando 45.641 noches, mientras que el 48,5% restante fue realizado por turistas no residentes totalizando 42.938 noches.

La totalidad de las pernoctaciones en establecimientos hoteleros y para-hoteleros en febrero 2020 presentó una variación positiva del 15,0% con respecto a igual período del año anterior.

En cuanto a la cantidad de viajeros hospedados se registró un total de 40.850 personas, registrando una suba del 19,2% respecto de febrero 2019. Sobre este total, el 49,4% correspondió a turistas residentes alcanzando la cifra de 20.188 y, por otro lado, el 50,6% restante correspondió a turistas no residentes con una cifra de 20.662. La estadía media para el mes de febrero fue de 2,2 noches.

Cuadro 2. Pernoctaciones mensuales, viajeros y estadía media según residencia. Febrero 2020.

	Pernoctaciones	Cuota de participación	Viajeros	Cuota de participación	Estadía media
Total	88.579	100%	40.850	100%	2,2
Total Residentes	45.641	51,5%	20.188	49,4%	2,3
Total No Residentes	42.938	48,5%	20.662	50,6%	2,1

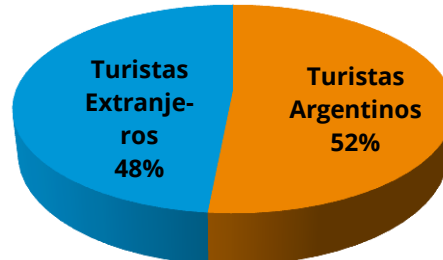
* El número de pernoctaciones es equivalente al número de plazas ocupadas

Fuente: Instituto Fuegoino de turismo con datos de INDEC, IPIEC, Ministerio de Turismo y Deporte de la Nación.

¹ Es toda persona cuyo domicilio se ubica en el territorio argentino. Ejemplo: cualquier persona, aunque haya nacido en el exterior pero que vive desde al menos hace un año en la Argentina o piensa hacerlo, es considerada como residente argentino.

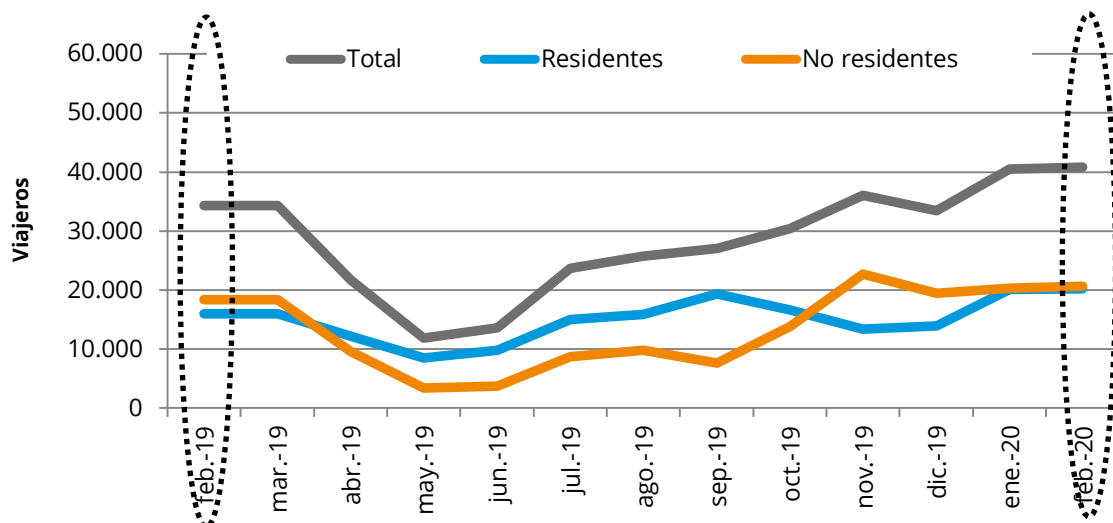
² Es toda persona que está domiciliada en el exterior, independientemente de su nacionalidad que desempeña su actividad en el exterior, fuera del territorio argentino.

Gráfico 2. Distribución de las pernотaciones de los turistas residentes por origen (en%). Febrero 2020.



Fuente: Instituto Fuegoينو de turismo con datos de INDEC, IPIEC, Ministerio de Turismo y Deporte de la Nación.

Gráfico 4. Distribución de los viajeros por condición de residencia. Variación interanual 2019-2020.



Fuente: Instituto Fuegoينو de turismo con datos de INDEC, IPIEC, Ministerio de Turismo y Deporte de la Nación.

En síntesis, desde el punto de vista de la oferta, en el mes de febrero 2020 Ushuaia contó con 93 alojamientos, cuatro alojamientos menos que el año anterior y con un incremento en la oferta de habitaciones disponibles del 4,4%. Por su parte, las plazas disponibles presentaron una variación positiva del 0,6%.

Desde la perspectiva de la demanda, en términos de ingreso de viajeros se registró una suba con respecto de febrero 2019 del 19,2%. Un 49,4% se correspondió con llegadas de viajeros residentes, mientras que el restante 50,6% a viajeros no residentes.

Los pernотes en establecimientos hoteleros y para-hoteleros registraron un incremento del 15,0% con respecto al mismo mes del año anterior. Por otro lado, la tasa de ocupación de habitaciones (TOH) resultó ser del 58,6% (+4,6 p.p). La estadía media para el mes en estudio fue de 2,2 noches.

Cuadro 4. Pernoctaciones mensuales, cantidad de viajeros y estadía promedio por condición de residencia. Variación porcentual anual. Ushuaia. Años 2019-2020.

	Pernoctaciones			Viajeros			Estadía media*		
	Total	Residentes	No residentes	Total	Residentes	No residentes	Total	Residentes	No residentes
feb-19	76.976	38.650	38.326	34.268	15.938	18.330	2,2	2,4	2,2
mar-19	73.923	36.686	37.237	34.315	15.973	18.342	2,2	2,3	2,1
abril-19	48.062	28.287	19.775	21.722	12.190	9.532	2,2	2,3	2,0
may-19	29.558	20.964	8.594	11.885	8.446	3.439	2,5	2,5	2,1
jun-19	35.308	25.218	10.090	13.570	9.841	3.729	2,6	2,6	2,5
ago-19	75.712	47.512	28.200	25.744	15.861	9.833	2,9	3,0	2,7
sep-19	77.179	54.531	22.648	27.006	19.363	7.643	2,9	2,8	2,9
oct-19	70.458	40.214	30.244	30.439	16.631	13.808	2,3	2,4	3,0
nov-19	78.022	31.905	46.117	36.058	13.382	22.676	2,2	2,4	2,2
dic-19	77.307	32.805	44.502	33.462	13.968	19.494	2,3	2,3	2,0
ene-20	96.648	50.224	46.424	40.491	20.151	20.340	2,4	2,5	2,3
feb-20	88.579	45.641	42.938	40.850	20.188	20.662	2,2	2,3	2,1
<i>Var. febrero</i>	15,1	18,1	12,0	19,2	26,7	12,7	0,0	-0,1	0,0

*La variación sobre período anterior es medida en puntos porcentuales

Cuadro 5. Tasa de ocupación mensual de las habitaciones o unidades (TOH) por tipo de establecimiento y localidad de destino. Variación anual en puntos porcentuales. Total Ushuaia. Años 2019-2020.

	Tasa de ocupación por Habitación (TOH)			Tasa de ocupación por Plazas (TOP)		
	Total	Hoteles	Para-hoteles	Total	Hoteles	Para-hoteles
feb-19	59,6	64,8	41,7	54,0	59,7	41,3
mar-19	54,4	60,4	33,1	49,3	56,4	32,2
abril-19	41,1	45,9	21,8	35,6	40,9	20,8
may-19	29,3	32,1	14,8	25,0	29,3	12,1
jun-19	36,8	39,8	20,9	30,5	34,2	17,1
jul-19	64,5	71,8	35,8	56,0	64,2	35,7
ago-19	68,8	75,4	42,9	54,6	62,2	34,8
sep-19	70,7	77,9	43,2	56,3	64,7	34,7
oct-19	65,1	71,7	39,0	48,1	54,1	53,2
nov-19	72,9	81,2	43,0	57,0	62,7	60,4
dic-19	68,7	75,1	45,0	26,2	33,4	36,2
ene-20	80,2	87,5	53,8	63,8	72,5	42,3
feb-20	75,3	81,8	52,3	58,6	65,0	41,9
<i>Var. feb</i>	15,7	17,0	10,6	4,6	5,3	0,6

* La variación sobre el período anterior es medido sobre puntos porcentuales.